



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL, JALISCO

En la ciudad de San Gabriel, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 13 de enero del año 2016, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el salón de sesiones de este H. Ayuntamiento, ubicado en el interior de la presidencia municipal, previamente convocados por el Presidente Municipal LIC. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ, los regidores que conforman el Ayuntamiento constitucional de San Gabriel, Jalisco, periodo 2015-2018, para celebrar la QUINTA SESIÓN ORDINARIA de Ayuntamiento, la cual se sujeta al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación del presente orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta del presidente para ocupar el cargo de la Instancia Municipal de la Mujer.
5. Autorización para suscribir convenio con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, para la retención de participaciones para el pago de aguinaldos a los empleados del ayuntamiento periodo 2016.
6. Propuesta y en su caso autorización de aportaciones para la educación a las escuelas beneficiadas con el programa Escuelas de Calidad.
7. Aprobación de obras realizadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2015 con el Fondo Federal para Infraestructura Básica (Ramo 33) FAISM.
8. Autorización para participar en el Programa Federal 3 X 1 para Migrantes y aprobación de la propuesta de obras con dichos recursos.
9. Asuntos generales
10. Clausura.

### DESAHOGO

AL PUNTO NÚMERO 1.- El Lic. César Jesús González Becerra, Secretario General, da cuenta que se encuentra presentes los siguientes Regidores que son el Regidor Sindico Juan Carlos Cárdenas Corona, los Regidores C. P. Mónica de la Cruz Flores, Lic. Elizabeth Isunza García, C. Adriana Preciado Flores, C. Francisco Javier Ramírez Díaz, Lic. María Eugenia Flores Anguiano, C. Hortencia Margarita López Ramírez, C. Bonifacio Villalvazo Larios, Dr. Carlos Pérez García y el Regidor Presidente Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, por lo que se encuentran presentes diez de once de los regidores propietarios que integran el Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel, Jalisco, por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos aquí tomados como legalmente válidos.

AL PUNTO NUMERO 2.- En estos momento el Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. César Jesús González Becerra en el uso de la voz procede a dar lectura al presente orden del día, el cual es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos de los regidores presentes.

AL PUNTO NUMERO 3 del orden del día aprobado al inicio de la sesión ordinaria que hoy nos ocupa, en el desahogo de este punto, el Lic. César Jesús González Becerra, secretario general de este Ayuntamiento, da lectura al acta levantada con motivo de la celebración de la sesión anterior, la cual una vez analizada, es aprobada y validada con la firma de los regidores presentes.

AL PUNTO NÚMERO 4 del orden del día aprobado al inicio de la sesión ordinaria que hoy nos ocupa, en estos momentos en el uso de la voz el Regidor Presidente Lic. César

SECRETARÍA GENERAL